

HERALDO DE ELCHE

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Elche, mes, 0,25 ptas.—Fuera, trimestre, 1,25 id.—
Extranjero, id., 1,75 id.—Número suelto, 5 céntimos.

Redacción y Administración

SALVADOR, 4

Inserciones,

anuncios, reclamos y comunicados, á precios económicos.
No se devuelven originales

TRIBUNA DE HONOR

¡No dicen nada!

Créeme, lector. Esa flor mustia, ese rizo sedoso que cuidadosamente guardas y palpitante de emoción contemplas, no dicen nada. Son seres insensibles, ignaros, mudos. Déjalos abandonados en la acera de tu calle: nadie parará su atención en ellos; se les pisoteará sin mirarlos; si alguien alcanza á verlos, tal vez aparte la vista asqueado. Tú sentirás pena, cólera, furor. Los demás, indiferencia, desprecio, asco.

¿Te acuerdas de los domingos luminosos de tu infancia? Corrió el tiempo. Fuiste mozo, pasaste la virilidad, llegaste á viejo. La coloración de tus domingos ha ido cambiando con los años. Créelo, lector: los días son incoloros. En las soledades del desierto y sin calendario que te lo recuerde, no distinguirás un domingo de un lunes.

En un día dado y á una hora fija, sentirás determinada sensación. En igual hora del mismo día, cien millones de personas, en cien mil distintos lugares del globo, no se cuidarán poco ni mucho del día y hora que atraviesan. Hay que rendirse, lector, á la evidencia. Los reveladores de todas las religiones que son y fueron, no revelaron cosa alguna que no fuese del dominio de la ciencia de su tiempo. Los objetos, los lugares, las fechas, no dicen más que lo que tú les haces decir. Evocan emociones, recuerdos, ilusiones, esperanzas, ideas, que son, no lo dudes, estados de tu propia conciencia.

¡Si las fechas hablaran!

Fíjate en ésta y figúrate lo que diría.

¡Año 1898!

¿Te acuerdas?

Fué el año de la Marcha de Cádiz, el año de Cavite, el año de Santiago de Cuba, el año del **Tratado de París**.

¿Lo has olvidado?

El patriotismo consistía entonces en despreñar á los yanquis, en hacer burla de ellos, en creer incontrastable el poder de nuestros

barcos, en divinizár á Montojo y á Cervera, en enviar á Cuba y á Filipinas mozos, muchos mozos, todos los que carecían de mil quinientas pesetas, en dejar abiertas las espitas del Tesoro público para que el oro saliese sin obstáculo y á raudales.

¿Qué diría esa fecha, si las fechas hablaran, lector?

¡¡Año 1898!!

La Marcha de Cádiz, cuyas notas se metieron en nuestros oídos preludiando victorias, fué la marcha del desastre y la ignominia. Los yanquis, aquellos yanquis á los que en burla llamábamos tocinos de Chicago y mercachifles de Nueva York, nos hicieron comprender, aunque tarde, nuestro error, ante aquellos barcos que ardían en Cavite y los que en Santiago de Cuba se hundían en las aguas sin poder luchar Montojo y Cervera anochecieron gigantes y amanecieron pigmeos. Se rindió Santiago. Se rindió Manila. La fantasía nos había elevado hasta la cúpula luminosa del Capitolio de Washington. La realidad nos despertaba en las simas tenebrosas del **Tratado de París**.

Ya no te acuerdas, lector ¡Qué has de acordarte!

Allá en los maniguales cubanos y en las ciénagas filipinas, quedaron endidos cien mil mozos de aquellos que no tuvieron mil quinientas pesetas. Las aguas que presenciaron los altos hechos de Gama, Colón, El Cano, Lessepss, fueron surcadas durante muchos meses por buques cargados de misera carne de cañón que la disenteria liquidaba, consumía la fiebre, devoraba la tisis. Los trenes semejaban hospitales ambulantes. Las estaciones de ferrocarril, lugares de muerte y desolación. Volvían pocos de los muchos que se llevaron ¡y en qué estado! De puro amarillos semejaban cadáveres. De puro flacos, simiente de los padres del yermo que dijo: *Qu' vedo*. Su piel ardía. Sus huesos descomponíanse al andar. El color, la robustez, la fuerza, las ilusiones, la vida, quedaron allá, en las ciénagas filipinas, en los maniguales cubanos. Todo, todo lo habían perdido por la patria.

¿Qué ganaron para ella en cambio?

Al principiar la guerra, la deuda pública ascendía á seis mil millones; al terminar, rayaba en los diez mil. Mas de doscientos millones valía lo que en el mar quedaba. Perdimos la soberanía sobre cuatrocientos veintisiete mil kilómetros cuadrados de territorio y diez millones de habitantes. Nuestra áurea leyenda habíase hecho trizas.

Las fechas no hablan, lector; no dicen nada, absolutamente nada.

Han pasado nueve años desde aquella luctuosa y horripilante de 1898 y toda nuestra honda y trascendental labor, la revolución desde el poder que Maurá decía debía hacerse prontamente, radicalmente, brutalmente; la reacción santa y favorable profetizada por Moret; la obra de reformas radicales, de verdadera revolución desde arriba predicada por Silvela, se ha reducido á arrinconar la famosa Marcha de Cádiz, intérprete un día de las más disparatadas ilusiones, sustituyéndola por la *sicalíptica* Machicha.

Sólo lord Salisbury fué adivino. Esta es la nación cristiana desprovista de hombres eminentes y de estadistas en quienes pueda el pueblo poner su confianza, que cada vez se acerca más al término fatal de su triste destino; esta es la nación á la que sólo quedan los malos gobiernos que se suceden sin razón ni concierto y tiene una administración cada día más corrompida.

Ya lo vez lector, las fechas no dicen nada.

En estos momentos, el estampido del cañón retumba en el espacio. Desde sus elevados pedestales, lanzan al aire las campanas sus broncíneas voces.

¿Sientes angustia, lector?

Cálmate.

Los hechos siguen su curso normal. Continuamos rindiendo culto al pasado.

Aún no ha sonado la hora de pensar en lo porvenir.

ANGEL LLORCA

Mayo, 1907.

Tribuna de Honor

En el número próximo esta Tribuna estará á cargo del distinguido jurisconsulto

D. Manuel Gómez Valdivia

Heraldos de... ¿qué?

Penetrando en el campo libre de la *Tribuna de Honor*, con la cual este novel é ilustrado semanario nos invita galantemente, cuyas columnas se digna ofrecernos y cortesmente lo agradecemos, vamos á permitirnos en ellos (campo y palenque honrosos) saludar á los compañeros de la clase pedagógica, siempre identificados con sus ansias de progreso, cirineos también de la pesada cruz que sobre sus hombros gravita. ¿De qué ha de hablar un maestro? ¡...!

Heraldos de la desgracia les llama á los monjes peregrinos trapenses, entre otros, el ilustre escritor francés vizconde Chateaubriand, por el que, así como por nuestro inmortal compatriota, el insigne filósofo vicense D. Jaime Balmes, ambos bajados al sepulcro en 1848, debiera vestir riguroso y perpetuo luto la humanidad entera. Varones tan esclarecidos no habrían de abandonarnos nunca en el angosto sendero de la vida, para enseñarnos con sus sabias lecciones á mantener firmes y en indisolvente engarce los eslabones de la fe, que tan fugaz se presenta y con tanta tibieza alimenta la sociedad de nuestros días. Préstenos desde su inaccesible altura, donde merecido galardón reciben por sus virtudes, el encendido fuego de sus purísimas y elevadas concepciones.

Heraldo es una voz de origen alemán (Herald) que significa noble gritador y como los misioneros á los cuales se hace referencia en el presente escrito, eran los verdaderos nobles gritadores encargados por el Príncipe de las misiones de publicar cual publicaban la verdad celestial, de ahí que hallemos bien adoptado el nombre con que se les designa: *heraldos de la fortuna*.

Pues bien, equiparando con aquellos nuestras fuerzas, comparando con la suya nuestra misión, amalgamando ambas aspiraciones, emparentando con la suya la naturaleza de nuestros sentimientos, confundiendo con el suyo nuestro especial llamamiento, aunadas las vocaciones y ambicionando para nosotros semejante igual, idéntico fin en la carrera de la vida, ¿podríamos aplicar dicho calificativo, por analogía á los mentores de la niñez? ¡...!

Bien mirado, fortuna y no poca debe parecernos la nuestra: casi todos lo dicen: vivimos nadando en la abundancia y pagándonos hasta con exceso, ajenos á la negra desventura de nuestros conciudadanos, y por ende considerados, atendidos y respetados ante el mundo. Si, ved en qué consisten las diferencias que á la mayor parte del profesorado se les dispensa. Aquí se acusa y sitia por hambre (los miserables sueldos de 500 y 625 pesetas anuales lo demuestran con toda su amarga evidencia); allí se les asalta la morada y pónese en secuestro su humilde mobiliario, únicos bienes que poseen; acá se les maltrata injusta é impunemente; acullá se les aflige imponiéndoles pechos que no están á la altura de sus haberes; abusan de ellos los caciques; se les niega la capaz y decente casa que la ley ordena; se les fuerza á traslados de locales reñidos con la equidad; se les escatima el alquiler de la vivienda que han menester, etc., etc., y todo lo soportan con resignación santa, con paciencia jóbica, y á pesar de la orfandad en que los dejan las autoridades, permanecen sordos á atrevidas amenazas, perdonan agravios, sepultan ofensas graves y se complacen en llevar á cabo la evangélica misión de enseñar al que no sabe. Y estas obras de misericordia ¿no rayan en verdadero heroísmo? Y, no obstante sus respetuosas protestas, ¿fuéramos inadecuado el título de heraldos de la *desgracia propia*?

A semejanza de aquellos antiguos reyes de armas que publicaban en alta voz la armadura de cada caballero concurrente al torneo, los novísimos heraldos pedagogos, en voz no menos robusta é intensa, aguda y penetrante, porque de esta suerte son sus penas, claman incansantes que se atiendan sus personas y se respeten sus legítimos derechos; derechos que, además de legales, son de estricta justicia, y por eso no nos cansaremos de pedir uno y otro año, uno y otro mes, cada día, que se proteja al magisterio, dándole en general, suficientes medios de vida, tanto en el rudo cometido de sus activas funciones cuanto en la vejez; pedimos y pediremos que se miren con paternal celo los intereses de la enseñanza y la escuela, que son los del niño y de la familia, del pueblo y de la nación; que se destinen premios, muchos premios para esti-

mular á todos al trabajo; que se construyan de planta por una ley del Estado, siquier ello sea lentamente, edificios propios para la primera enseñanza con las condiciones que conceptúa indispensable la sana pedagogía moderna; que desaparezcan las juntas locales, por inútiles y nocivas; que se cree la inspección por partidos y se hagan frecuentes visitas á las escuelas para conocer el estado de instucción y adelantos de los alumnos; que menudeen las conferencias; que se establezcan bibliotecas populares volantes; que se creen las lecturas dominicales; que se declare obligatoria y gratuita la enseñanza pública, sin permitir el ejercicio de ella á quien no esté autorizado al efecto por un título que lo capacite, y se reconozca la ayuda que prestan las escuelas privadas; que se supriman las oficiales denominadas superiores, tan pésimamente atendidas, nivelando los programas de todos los centros educativos para los que debe extenderse un solo título de Maestro de Instrucción pública; que se afirme la coeducación ó enseñanza de ambos sexos en las infantiles aulas de párvulos; que... no me cansaría, pero temo molestaros en vano, amigos lectores, y hago alto á mis clamores y naturales deseos, que los juzgo también vuestros, y me despido hoy pidiendo de una vez como en síntesis, que se nos dirija una mirada de gracia, ya que no amorosa y conmisericordia, que bien la necesitamos, no creo que la desmerezcamos ni opino porque la callemos.

VICENTE GIMENO BURGET.
Escuela superior de Elche.
(Concluiré)

Cartas á Juan del pueblo

POR

Un periodista incipiente

II

Vuelvo de nuevo á coger la pluma, mi Juan querido, para cumplir lo que á prometerte llegué en mi otra correspondencia, pues siempre creí que la promesa es ley y que á la ley se la debe dar exacto cumplimiento.

Recuerdo que una vez tu queja humilde, se inspiró en un defecto; en unos depósitos de emanaciones pútridas que la indolencia patrocinaba para servir de germen á un sinnúmero de enfermedades. Lo recuerdo, buen Juan, con sentimiento, por la incuria, abandono, negligencia, descuido de las autoridades, que de todas maneras se ha dicho sin hallar resultado feliz. Si, me refiero á los acueductos subterráneos de la plaza de abastos, á esos desagüaderos inmundos, focos de los efluvios más asquerosos, que ni la comisión de higiene denuncia ni el alcalde perfecciona. ¡Qué de

higienistas tenemos en Elche, mi Juan querido! Aquí ya no hay nada que huelga á interés, la vergüenza profesional ha desaparecido como por encanto, la prevaricación se ha extendido, la ecuanimidad para el cumplimiento de sagradas obligaciones no existe, reina, sí, la ignavia en toda esa corte *idónea* que alguien elevó á Comisión de Higiene para mal del pueblo ilicitano.

¿No te parece, Juan, que si esos señores higienistas tuvieran cuidado y vigilancia en el cargo que desempeñan, la salud pública estaría asegurada?

¿No te parece, también, que si el Alcalde hace oídos de mercader á las justas denuncias de la Comisión, ésta debe dimitir seguidamente?

Pues si todo está igual, si todas las imperfecciones siguen su curso natural sin que se vislumbre al égdida de este abandonado pueblo; sobra la Comisión, sobra el Alcalde y sobra todo el que pueda ejercer autoridad ó representación sobre él.

¡Ay, querido Juan! ¡De cuántas anomalías soy testigo! Aquí ya no queda más remedio que hablar claro, y como tú eres mi amigo y en tí tengo depositada mi confianza, más adelante iré contándote lo que hacen más de cuatro paniaguados y vividores, que únicamente son sangrias de este palmífero pueblo.

Hasta la otra.

De Consumos

Para este Ayuntamiento son letra muerta el artículo 258 y siguientes del Reglamento para la Administración y exacción del impuesto de consumos, puesto que la Corporación municipal y la Asamblea de Asociados que componen la Junta municipal, nunca se reunen para estudiar y adoptar la forma mejor y más equitativa de hacer efectivo el cupo de consumos. Sin duda para nuestros alcaldes el medio que más les conviene, es el de administración municipal, porque es el que vienen adoptando sin interrupción alguna, desde hace muchísimos años para la recaudación del casco y radio y el de conciertos obligatorios, y reparto de la diferencia entre el cupo y lo concertado, para el de la Zona del extrarradio.

En la administración y cobranza del casco y radio, intervienen desde el alcalde al último vigilante, y como es natural, se recauda lo que el primero quiere, ó puede, porque aparte de que es muy difícil evitar el contrabando, por estar vigilado el resguardo por personas que ganan diariamente 1'60 pesetas, con lo que apenas pueden cubrir sus más perentorias necesidades, es muy fácil entenderse con los introductores para introducir 100 y adeudar 10.

El reparto del extrarradio es un arma mortífera que la Ley pone en manos del caciquismo y sirve para cometer toda clase de infamias.

En él se castiga al adversario político ó enemigo personal, imponiéndole cuotas que no puede satisfacer. Reclama este á la Delegación de Hacienda por medio de razonada instancia. El Delegado se la remite al alcalde para que la informe, y, como éste tiene interés en fastidiar á su contrario la informa en contra de lo que se reclama, y se consuma el castigo.

Al correigionario, cuya amistad se ha entibado por cualquier desengaño recibido, (cosa muy corriente cuando se manda, porque entonces todos los amigos estorban), se le impone una fuerte cuota; acude en queja al jefe; éste, para venderle caro el favor, le hace muchas reflexiones; le dice que el cupo ha venido muy subido, que intentará hacer la reclamación, aunque duda de su éxito, porque sólo se conseguirá á cambio de muchos gastos, influencias y sacrificios. Hecha la solicitud é informada favorablemente, viene resuelta como deseaba el contribuyente, y desaparece la tibiaza, porque el amigo no tiene más remedio que agradecer, y quizás pagar el *costoso y difícil* favor que se le ha prestado.

Aún hay más; si á algún contrario de la situación se le impone indebidamente una cuota y reclama contra ella y tiene influencia *ó otra cosa* para conseguirle su solicitud, si acaso tiene pagado algún trimestre cuando le notifican la resolución, le es muy difícil, sinó imposible, reembolsarse del dinero pagado indebidamente; en cambio, si se trata de un amigo, inmediatamente se le devuelve el dinero y *culti contenti*.

Este asunto es de los que dan materia para escribir mucho y tendido, y nosotros nos prometemos en sucesivos trabajos, demostrar las anomalías que en él se cometen y que han dado motivo para que se le apellide de odioso y criminal.

CIRCO TEATRO

El domingo último, y con la hermosa obra de Mr. Sardou «La Tosca» traducida y arreglada á la escena española por los Sres. Francos Rodríguez y González Llana, y el juguete cómico «Tiquis-Miquis», debido á la pluma del insigne don Vital Aza, tuvo lugar en este elegante y bien *comfortable* coliseo, la función á beneficio de nuestro particular amigo D. Rafael Blasco Sansano, director de la compañía de aficionados de esta localidad, á cuyo cargo estuvo la interretación de dicho programa.

Gran interés despertó en el público este espectáculo por la mag-

nidad de la obra, y muy particularmente por el reparto de programas especiales en los que se anunciaba como un grande acontecimiento al primer actor Sr. Román, lo cual no dejó de producir la natural extrañeza al ver lo fácil que le ha sido a dicho señor vencer todos los obstáculos de la espinosa carrera artística, consiguiendo llegar a la meta del arte en tan breve espacio de tiempo.

De la hermosísima obra, no decimos nada en razón a que está juzgada y reconocida como una de las buenas producciones literarias, y además por ser muy conocida del ilustrado público ilicitano.

Con referencia a los actores, si que diremos, pues no nos es posible tolerar ni callar tales atrevimientos: algunos de estos señores aunque quisieramos, no podríamos disculparles. Y con esto aludimos al Sr. Román, primer actor de dicha compañía a cuyo cargo estaba confiada la interpretación del importantísimo y difícilísimo papel de barón de Scarpia, pues en toda la noche no pudimos advertir en nada lo de primer actor y sí lo de un mal aficionado, y decimos esto, porque ese mismo papel lo hemos visto representar a otro aficionado y notamos una diferencia inmensa, tanto en el modo de decir, como en las actitudes y sobre todo el sostenimiento en el carácter del personaje que se está representando, detalles estos muy dignos de tenerse en cuenta por todos los que se dedican a esta clase de trabajos.

Desdúcese de una vez, Sr. Román Mr. Sardou, al concebir el personaje del Barón de Scarpia no se inspiró en poco ni en nada con usted.

Cuando usted vuelva a representar dicho papel, no olvide que el Barón de Scarpia, es la refinación de la figura y la representación gráfica de la alta diplomacia, y por tanto este personaje ni grita, ni ahoga la voz en la garganta, pues eso es de muy mal efecto en el teatro.

El Sr. Blasco Sansano, no representa mal el papel de Mario, pero le faltaba mucho estudio de su papel.

La Sra. Aracil justificó una vez más la fama de que goza en el teatro y si no lo tomase a mal la diríamos que no es necesario que hable tan fuerte ni que grite tanto.

El resto de la compañía aceptables.

Nuestra felicitación al Sr. Blasco Sansano por el resultado positivo de dicha función.

Sección Satirica

De nuestros corresponsales

Torrellano 2 15 tarde

Se ha anunciado, gran partida de pelota para esta tarde, nuevo trinquete: Tomarán parte afamados jugadores.

Esperados por inmensa muchedumbre.

Torrellano 2-30 tarde

Llegada de los insignes pelotaris, Ondara, Andrebuet, el Roig, y el chic de Silvestre. Son llevados en brazos al casino y obsequiados con espléndido arroz con pollo y un cántaro de vino facilitado por el Sr. Irles.

Terminado el banquete no hubo brindis, pero sí mucho tabaco, cacahuet y... el disloque.

Torrellana 3 tarde

Acaba de dar principio partida pelota. La multitud invade trinquete. Imposible poder ocupar mi puesto de preferencia para tomar apuntes.

Torrellano 6 tarde

Terminada partida pelota como el rosario de la aurora. El Roig da por talta pelota que todos ignoran y se arma la gran bronca.

Lloret.

Noticias locales

Nuestro folletín

Debido a las interrupciones habidas en la imprenta, dejamos de publicar la novela «El Alma de D. Cristóbal», la que insertaremos de nuevo en el número próximo.

Celebramos

Restablecido de la enfermedad que padecía, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular amigo D. Manuel P. Urbán.

Cambios

En la presente semana han visitado nuestra redacción los siguientes colegas: «La Semana», de esta localidad, «El Diario», «La Huerta» y «La Nueva Era» de Orihuela, «El Bordoño» de Villena, «La Federación» de Alicante, «Almería Joco-a» de Almería, «Vida Nueva» de Motril, «Unión Republicana» de Novelda, «La Única» de Madrid y «Heraldo de Jaen».

Con todos ellos establecemos gustosos el cambio.

Al cielo

El jueves subió al cielo el niño Manuel Ruiz Magro, hijo de nuestro estimable amigo D. Gabriel Ruiz.

Nuestro sentido pésame.

Visita

El martes de la presente semana, estuvo en esta ciudad al objeto de despedirse de sus amigos, el Senador por Ciudad Real, D. Juan Poveda García.

Acompañábane D. José María Andrés Bellido, D. Manuel Gironés Puerto y D. Federico Gómez Mora.

Se han recibido

En el acreditado comercio de don Dositeo Climent, calle Salvador número 4, completo y variado surtido de sombrillas, parasoles y

abanicos japoneses, a precios sumamente baratos.

Saludo

De paso para Murcia hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción a D. Francisco Devís, viajante del acreditado almacén de paquetería de Sres. Joaquín Ripoll y Compañía, Barcelona.

Le auguramos mucho negocio.

Agradecidos

Nuestro querido y distinguido amigo, colaborador de este periódico, D. Vicente Gimeno Burguet, ha tenido la atención de regalar a esta Redacción un ejemplar de la bonita zarzuela en dos actos y cuatro cuadros, dedicada a las señoras, «Una isla varonil».

Altamente agradecidos a tan fina galantería, dámosle las más expresivas gracias.

Seguros

Hemos recibido un estado demostrativo que nuestro querido amigo D. Rogelio Fenoll Tari, representante en esta plaza de la importante Compañía de Seguros «La Unión y el Fénix Español», ha tenido la atención de enviarnos, y por el cual se demuestra que la expresada Compañía ha satisfecho durante el pasado año de 1906 la respetable suma de 3.164.172'89 pesetas.

Los incendios pagados en el referido año en esta localidad, han sido siete, cuya indemnización asciende a 41.640 pesetas.

Cuanto dejamos expuesto es evidente demostración del exacto cumplimiento de «La Unión y el Fénix Español», la primera compañía de seguros en España.

Defunción

El viernes a la una de la mañana falleció en esta ciudad el Licenciado en Farmacia y Presbítero D. Joaquín Pedrós.

Euviamos a su familia nuestro más sentido pésame.

Enfermo

Se encuentra bastante mejorado de la dolencia que viene padeciendo, nuestro querido amigo D. José Coquillat.

Celebraremos su total restablecimiento.

Comunidad de labradores

El día 14 de los corrientes se celebró una reunión en este Sindicato de la Comunidad de Labradores para dar cumplimiento a lo ordenado por el Ilmo. Señor Gobernador Civil de la provincia en su atenta comunicación 2 de los corrientes, a la que estaban convocadas las Comunidades de Labradores de Aspe, Crevillente, Etche, Jávea, Novelda y Pego y las Cámaras Agrícolas de Alicante, Orihuela y Pedreguer y el gremio de Labradores de Alcalalí y la Socie-

dad Trabajadores Agricultores de Aspe.

Se abrió la sesión bajo la presidencia de D. Manuel Peral López, dándose lectura al Real decreto inserto en la «Gaceta» número 111, correspondiente al día 21 del pasado mes de Abril, y al antedicho oficio del señor Gobernador, con el objeto de proponer un obrero agricultor manual para ser pensionado por el Estado en el extrajero a fin de perfeccionar sus conocimientos, siendo nombrado Antonio Vives Moreno, de 29 años de edad, soltero, habitante en Derramador.

Deficiencias

La «trapa» del Puente Ortices

Señor alcalde: Hace algunos días venimos observando lo abandonado que se tiene un trozo de acera desplomada en el Puente Ortices, por cuyo fondo circula una acequia.

Venimos observando también que de noche no se coloca nada que llame la atención al transeunte, para evitarle consecuencias desagradables.

Y como esta deficiencia se subsana fácilmente, nosotros esperamos de usted, señor Pomares, de las necesarias órdenes para que no tengamos que lamentar ningún percance.

**

El tranvía

Hace tiempo que se viene rogando en la prensa a la Dirección general del tranvía Belga, limite la marcha del convoy por el centro de la población, resultando inútiles hasta el día cuantas protestas se han formulado.

Nosotros, amantes del bien público y deseando evitar desgracias personales, rogamos al Sr. Pomares procure poner los medios necesarios a fin de evitar percances que fácilmente pueden ocurrir.

Hidrófobo

El lunes de la pasada semana recorrió algunos huertos cercanos a la población un can atacado de hidrofobia, merdiendo a algunos congéneres.

Afortunadamente no hemos tenido que lamentar desgracias personales; mas como hebreo prevenido vale por dos, rogamos al señor Alcalde tome sus medidas para evitar estos sucesos.

Se ofrece, para dentro ó fuera de esta ciudad

ESCRIBIENTE

con 25 años de prácticas comerciales y de contabilidad.

Darán razón: En la administración de este periódico.

Imprenta de Antonio Beus: Alicante

Sección de Anuncios

Fonda y Restaurant del Comercio
de la Viuda de Francisco Román

Plaza Mayor y Troneta, 3.—Elche.—Teléfono núm. 29
Hay carruajes á todos los trenes.

Fábrica de Almidones de Trigo
de Francisco Mendiola Torres

Especialidad en el almidón para la fabricación de alpargatas y aprestos de lonas. Precios incompitib.es.
Despacho: calle San Isidro. Elche.

Taller de Carpintería
de Francisco Sánchez Fuentes

Elegancia, prontitud y economía.
Se sirven persianas a la medida á precios muy económicos.
Gran realización de MUEBLES á precio de factura.
Plaza la Merced, 7. ELCHE

Confitería y Pastelería de Vicente Pastor

Gran surtido en dulces y pastas de todas clases.
Se hacen toda clase de encargos.
Calle de Castelar.

Colegio Francés, dirigido
por José Planes Campos

En este centro de enseñanza encontrarán los alumnos gran facilidad para aprender dicho idioma, por ser la enseñanza verdaderamente práctica, oyendo explicaciones indispensables de viva voz del profesor, muy útiles para poderlo aprender con perfección.
Calle Sagasta (frente á la calle Empedrada).

Dosíteo Climent

Establecimiento de Paquetería, Mercadería, Quincalla Bisería y Novedades.
Calle del Salvador, número 4.

PERSIANAS
de todas clases

Gran colección de transparentes madera en colores.
Un completo muestrario en papeles pintados para habitaciones y papeles transparentes para cristales, á precios económicos.

JOSÉ MANCHON
ELCHE

Cerámica Ilicitana

Fábrica: Empalme carretera Santa Pola y Alicante.
Despacho: Merced, 18.

Segura, Quiles y Compañía, S. en C.

NOTA DE PRECIOS de la obra puesta en la fábrica, pago á contado sobre pilas.

Teja 1.^a llana ó francesa, 100 pt.s. millar.—Id. 2.^a, 80.—Id. 3.^a, 50.—Id. redonda ó árabe, 40.—Baks de 12 por 24 por 4 centímetros, 125 ptas.—Ladrillo hueco 3 por 14 por 28, 30 id.—Id. id. 5 por 14 por 28, 42.50. Id. id. 7 por 14 por 28, 60.—Bovedina 5 por 23 por 40, 125.—Ladrillo de terrado 14 por 28 32.50.—Id. de piso 14 por 28, 37.50.—Atoba ordinaria 14 por 28, 27.50.—Atoba ordinaria 5 por 14 por 28, 50.—Losetas triple compresión, 18 por 18, 50, especiales para pavimento.

ADVERTENCIA.—Por un pequeño aumento según la clase de obra que se pida, nos encargamos de poner los géneros en la obra, tanto dentro como fuera del casco de la población, así como sobre vagón. Entendiéndose siempre pago á contado en la fábrica.

Esta nota anula las anteriores.

Viuda de Rico

Casa de Huéspedes

Esmerado servicio, prontitud y economía
Plaza de Abastos—Elche

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos. Seguros contra incendios y sobre la vida.
Agente en Elche:

Rogelio Ferró Tari

Plaza Mayor, núm. 11.

Pastelería y Panificación

de José García Mora

En este acreditado establecimiento se fabrican toda clase de pastas
Calle de San Jorge

Confitería y Repostería

de Alfredo Beltrán Sempere

Especialidad en tortados, bizcochos, pasteles, torrones, caramelos y pastas varias.
Servicio puntual y esmerado.
San Jorge, 5.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos.
Seguros contra incendios y sobre la vida.—Agente en Elche:

Francisco Gil y Latour

Puente Ortices

Platería y Relojería
de José Clement y Candela

Grande y variado surtido en lentes y cristales de roca.
Calle Salvador, número 16.

Tejidos y Pañería

Especialidad en géneros blancos y negros

J. Martínez Candela

Salvador, 1

LA CONFIANZA

Gran Hotel de José Bernad Valero

Sagasta, 2, Elche. Teléfono número 16.—Servicio de carruajes á todos los trenes

J. ARRONIS GARCIA

Coloniales, comestibles y curtidos al por mayor y menor.
Representante en depósitos de varias y acreditadas casas.

Chocolates de Francisco Brotons, Elche.
Hornos para alpargatas y ca zado, de Isidro Aguado é Hijo, Bida.
Susia y Palmilla, de Ferrer y Compañía, Igualada.
Lonas para ca zado, de Joaquín Armon, S. badell.
Suela Bda. Imperial, de Hijos de Juan Villalón. Villalón.

Despacho: Troneta, 20. ELCHE



Agencia General

de Transportes

FRANCISCO VISCONTI MORATA

Paseo de los Mártires, 88. Alicante

Comisiones, Consignaciones, Embarques, Despachos de Aduana, Servicio combinado de domicilio á domicilio.
Agentes en Barcelona, Sres. SUBEDA y ROBIROSA,
Plaza Palacio, 2
D. R. BUXÓ LABORI, Paseo de Colón, 7

HERALDO DE ELCHE

Periódico independiente

Sr.